PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Junio 2023

Señor (a)
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4446453**
Coordinador Academico
Coordinacion Academica
Armenia, Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2023

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.4446453** del año 2023

Faryd Alonso Guevara Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No.18'494.279 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Consturccion y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS ML/CTE ($21'156.200). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Enero por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS ML/CTE ($ 1'071.200), y b) Cinco (05) pagos iguales por los meses de Febrero a Junio por valor de CUATRO MILLONES DIESICIETE MIL PESOS ML/CTE ($ 4'017.000), cada uno.

Plazo: Será hasta el dia treinta (30) de Junio de 2023.

OBJETO:
Prestacion de servicios cuyo objeto es: prestacimn de servicios de carcter temporal para planear y orientar la formacimn profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnolmgico de la Construccion y la Industria del SENA Regional Quindio atendiendo las Politicas Institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para el programa de formación titulada: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173, y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Calificacion de juicios evaluativos en la plataforma sofia plus formación complementaria y entrega de notas de formación titulada.	Correos enviados a los instructores directores de grupo y Apoyos Administrativos de la Coordinación Academica.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: Objetivos, Presentación Debates y discusión dirigida. Para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y	Registro fotográfico de actividad en desarrollo, Mesa Redonda, foros de discusión y practicas guiada.

		reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Cargue de inasistencia de aprendices de las ficha: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959, 2366173 y sustentación planes de mejoramiento	Captura de imagen cargue de inasistencias en la plataforma Sofia plus y listados de asistencia
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Reporte de novedades académicas de las fichas de formación asignadas: Para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en	Cargue de inasistencia en el aplicativo sofia plus y diligenciamiento formatos de asistencia.

		Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Entrega de herramientas y equipos en el almacen Herramientero y diligenciamiento de paz y salvo.	Entrega de copia digital de paz y salvo de contratista.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023		
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz	Atender solicitud de la Coordinación Académica y Bienestar al Aprendiz para participar con los aprendices de la actividad del día del aprendiz en las instalaciones de Bienestar al Aprendiz	Correos enviados por los Coordinadores académicos y formato de asistencia de aprendices.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma y Dryve del Centro.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las	Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las

	con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje	instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud Ocupacional. Practicas que orientan respeto por el medio ambiente.	Guías de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Junio 2023	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero German Dario Hernandez Torres.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor		
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación	Acompañamiento a la subdirección en la elabiracion de presupuestos adecuaciones del Centro.	Correo enviado a la subdirección del Centro presupuesto mantenimiento fachadas bloque 7.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Desplazamiento a Expoconstruccion Bogota	Entrega informe legalización desplazamiento Contratista enviado a la Coordinación Académica y a Paola Vanegas
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado	Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargada del proceso. Captura de imagen obtenido de Sofia plus, formato relación de horas mes. Diagramador del mes obtenido Sofia plus.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Junio de 2023.

3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participar activamente de reunión presupuestos adecuaciones del Centro	Evidencias fotográficas y correos enviados el 27 de junio al Sr Subdirector del Centro.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Cargue de información documental en el aplicativo Territorium y Dryve del Centro.	Evidencia de cargue documentación en la plataforma Territorium y Dryve del Centro.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Entrega de herramientas y equipos en el almacen Herramientero y diligenciamiento de paz y salvo.	Formatos almacen Herramientero debidamente diligenciados, y entrega de copia digital de paz y salvo de contratista.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Junio 2023.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Participar en reunión con equipo ejecutor y la Coordinación Académica en respuesta a derechos de petición de aprendices	Asistencia a reunión de equipo ejecutor el 20 de junio y respuesta a correo electrónico de la Dra Sandra Cardona Hoyos el 25 de junio del 2023.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante el desarrollo de las actividades académicas.	Registro fotográfico.

10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Actualizar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio. Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA Evidencia plataforma

		2757481, 2770316 y 2770355	
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo 2023	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9451858331 correspondiente al mes Mayo 2023.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en formatos como: Informe mensual de actividades y correos institucionales.	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Desplazamiento a Expoconstruccion en la Ciudad Bogota	Entrega de Informe Legalizacion Contratista de Contratista enviado a la Coordinación Académica y a Paola Vanegas
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2023.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9451858331 correspondiente al mes Mayo 2023.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.	Desarrollo de actividades académicas aplicando protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium y Drive de la Coordinación Academica Evidencia fotográfica plataforma.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética		
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	11823	Bogota	31 Mayo 2023	02 Junio 2023

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9451858331 de la planilla, operador “Aportes en Linea” y periodo “2023-05”. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en cuarenta y dos (42) folios

Cordialmente,

FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
Contratista
C.C. No. 18.494.279 de Armenia

Recibí a satisfacción:

Germán Darío Hernández Torres

GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4446453
COORDINADOR ACADEMICO

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de FARYD ALONSO GUEVARA CORREA correspondiente al mes de junio de 2023:

Obligaciones Especificas:

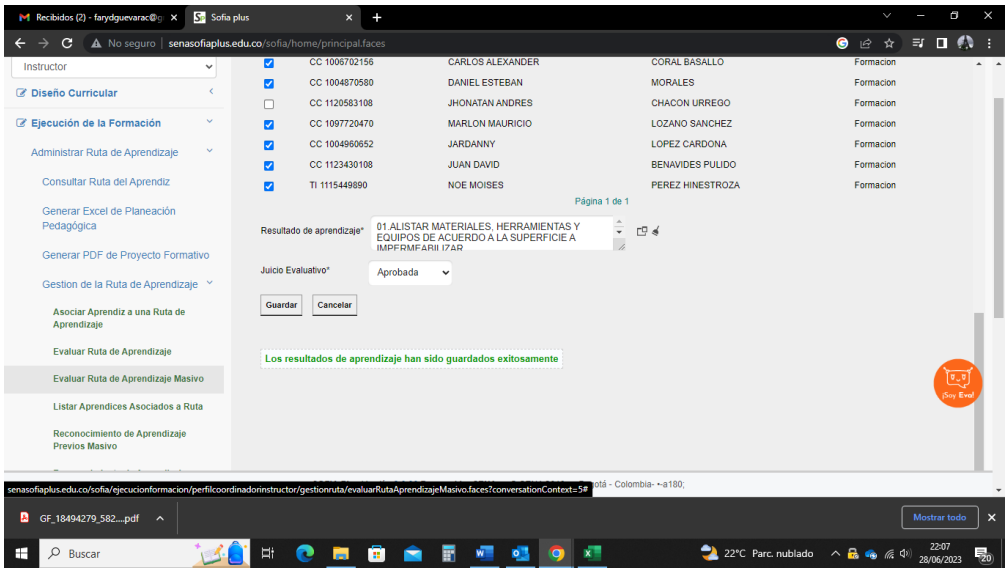
- ✓ **Obligación No. 3.**
  - Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil..
  - Orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para el programa de formación titulada: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173, y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

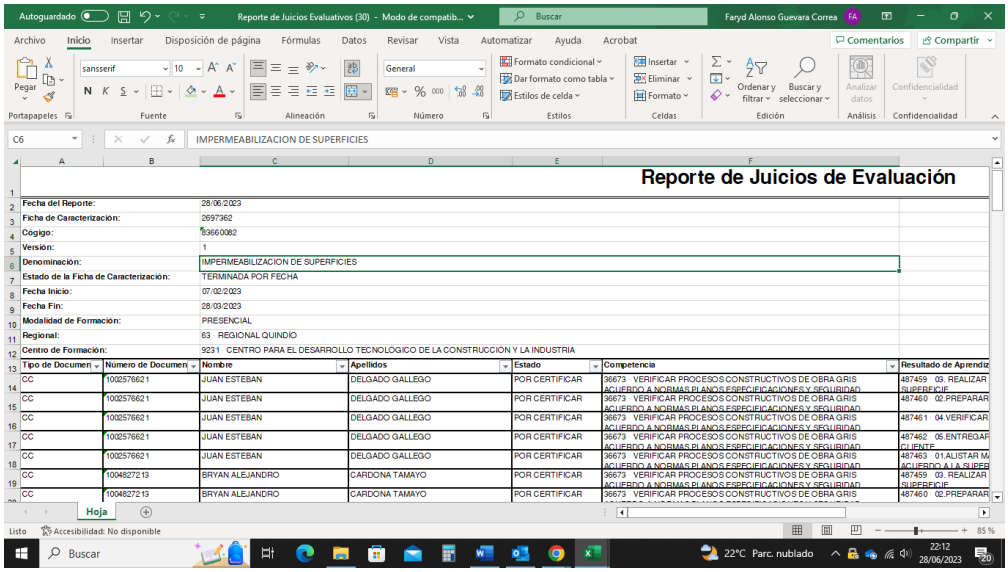
  Evidencias: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA..



- ✓ **Obligación No. 4.**
  - Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
  - Calificacion de juicios evaluativos en la plataforma sofia plus formación complementaria y entrega de notas de formación titulada.

  Evidencias: Correos enviados a los instructores directores de grupo y Apoyos Administrativos de la Coordinación Académica





✓ **Obligación No. 6.**

- Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

- Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: Objetivos, Presentación Debates y discusión dirigida. Para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Registro fotográfico de actividad en desarrollo, Mesa Redonda, foros de discusión y practicas guiada.

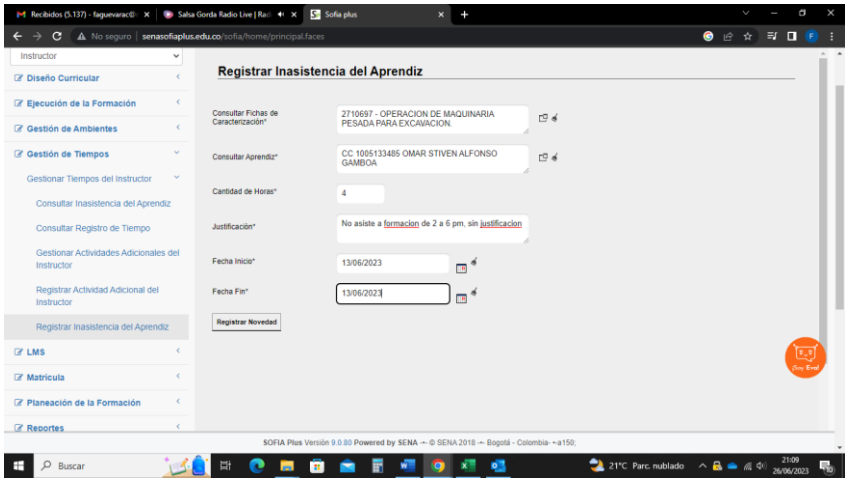


✓ **Obligación No. 9.**

- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

- Cargue de inasistencia de aprendices de las ficha: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959, 2366173 y sustentación planes de mejoramiento

Evidencias: Captura de imagen cargue de inasistencias en la plataforma Sofia plus y listados de asistencia.

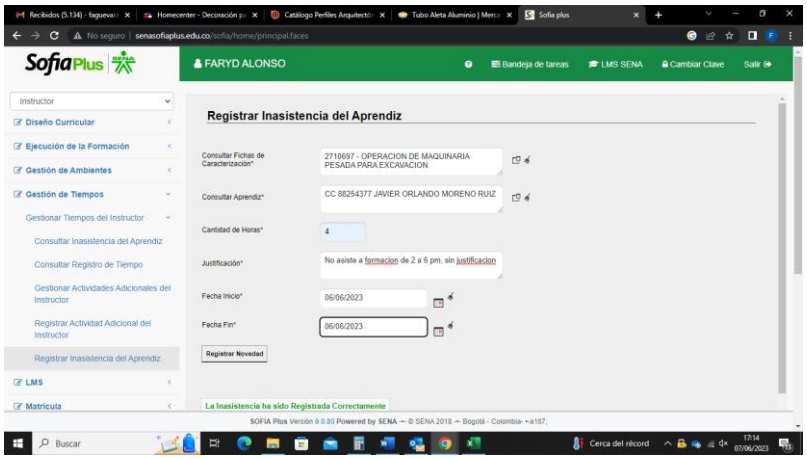


✓ **Obligación No. 11.**

- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación

- Reporte de novedades académicas de las fichas de formación asignadas: Para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Cargue de inasistencia en el aplicativo sofia plus y diligenciamiento formatos de asistencia.

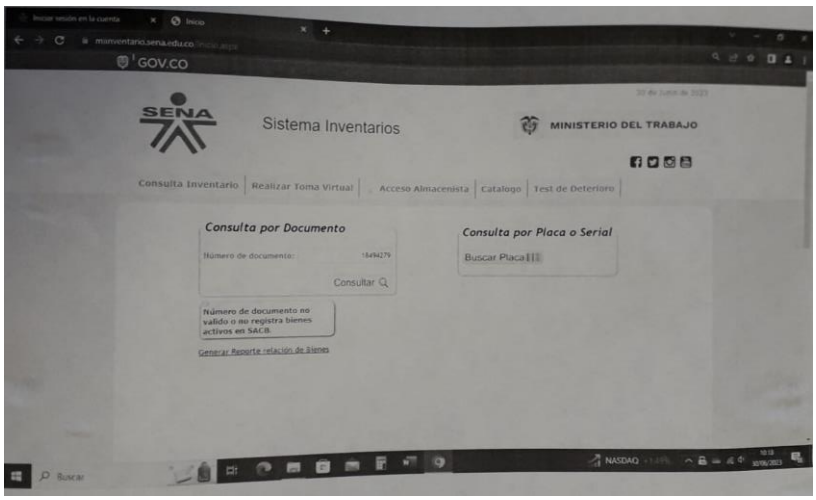


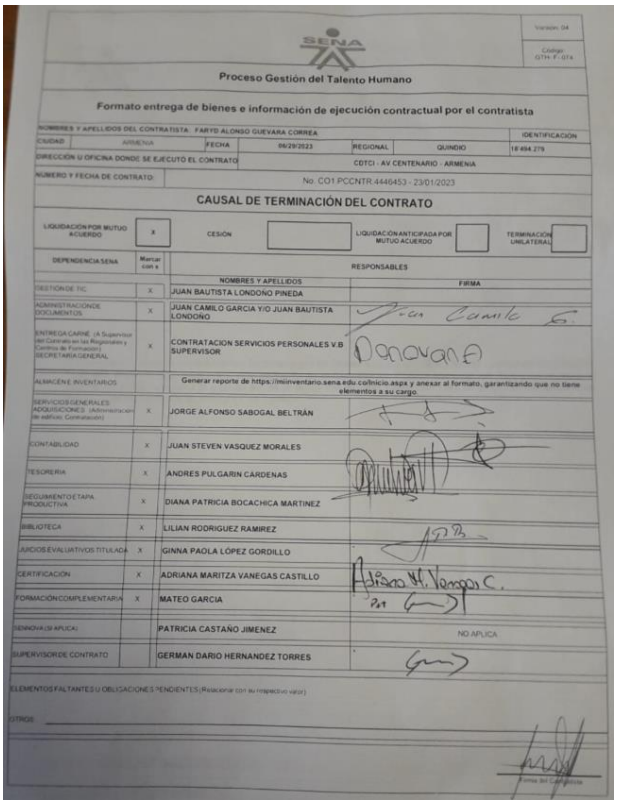
✓ **Obligación No. 17.**

- Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén

- Entrega de herramientas y equipos en el almacen Herramientero y diligenciamiento de paz y salvo

Evidencias: Entrega de copia digital de paz y salvo de contratista.





Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: FARYD ALONSO GUEVARA CORREA					IDENTIFICACION
CIUDAD: ARMENIA	FECHA: 06/29/2023	REGIONAL: QUINDIO			18.494.279
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CDTCI - AV CENTENARIO - ARMENIA					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: No. CO1.PCCNTR.4446453 - 23/01/2023					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

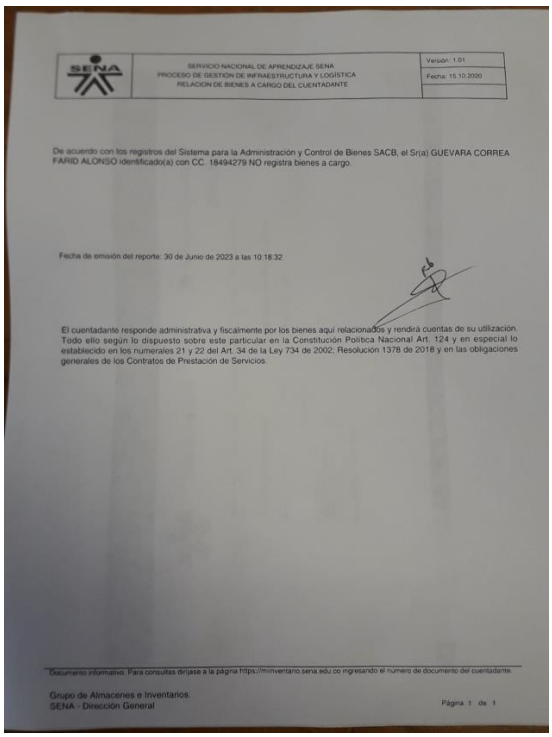
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	JUAN CAMILO GARCIA Y/O JUAN BAUTISTA LONDOÑO	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) / SECRETARÍA GENERAL	X	CONTRATACION SERVICIOS PERSONALES V.B SUPERVISOR	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES ADQUISICIONES (Administración de edificio Contratación)	X	JORGE ALFONSO SABOGAL BELTRÁN	
CONTABILIDAD	X	JUAN STEVEN VASQUEZ MORALES	
TESORERÍA	X	ANDRES PULGARIN CARDENAS	
SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	X	DIANA PATRICIA BOCACHICA MARTINEZ	
BIBLIOTECA	X	LILIAN RODRIGUEZ RAMIREZ	
JUICIOS EVALUATIVOS TITULADA	X	GINNA PAOLA LOPEZ GORDILLO	
CERTIFICACIÓN	X	ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	X	MATEO GARCIA	
SENNOVA (SI APLICA)		PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ	NO APLICA
SUPERVISOR DE CONTRATO		GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACIÓN DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01
Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) GUEVARA CORREA FARID ALONSO identificado(a) con CC. 18494279 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 30 de Junio de 2023 a las 10:18:32

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas diríjase a la página https://miinventario.sena.edu.co ingresando el número de documento del cuentadante.

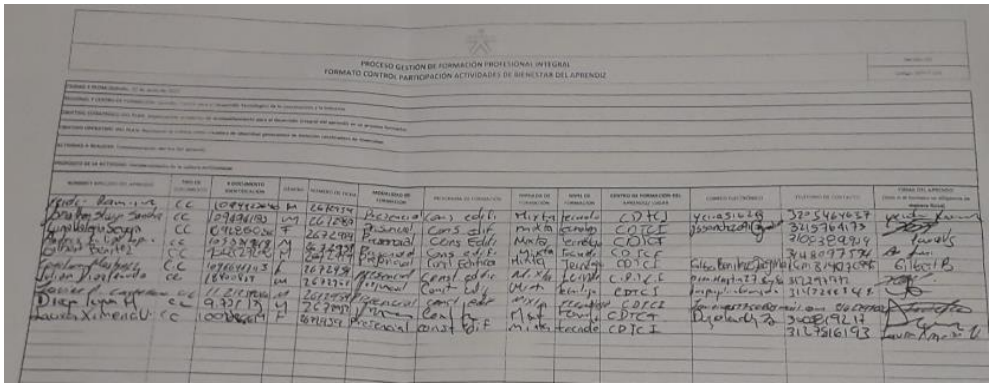
Grupo de Almacenes e Inventarios
SENA - Dirección General

Página 1 de 1

✓ **Obligación No. 19.**

- Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz
- Atender solicitud de la Coordinación Académica y Bienestar al Aprendiz para participar con los aprendices de la actividad del día del aprendiz en las instalaciones de Bienestar al Aprendiz

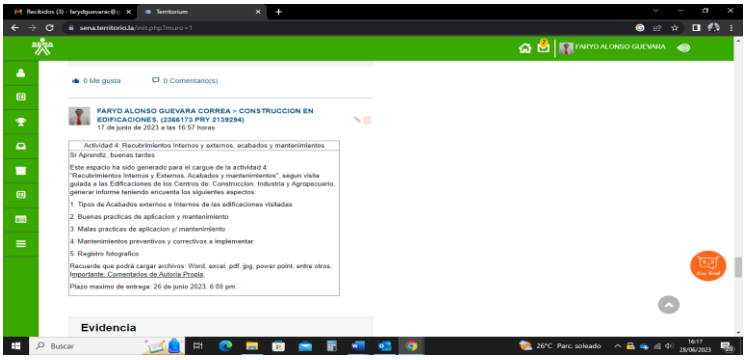
Evidencias: Correos enviados por los Coordinadores académicos y formato de asistencia de aprendices

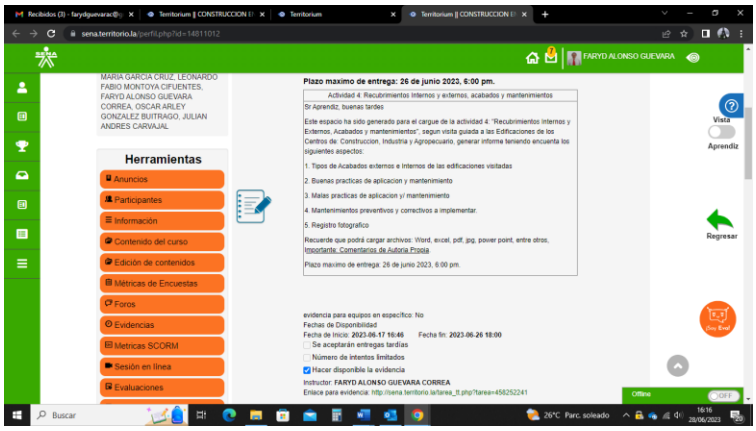


✓ **Obligación No. 21.**

- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales
- Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma y Dryve del Centro.





✓ **Obligación No. 23.**

- Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje
- Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.



✓ **Obligación No. 24.**

- Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia
- Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud Ocupacional. Practicas que orientan respeto por el medio ambiente

Evidencias: Guías de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma.



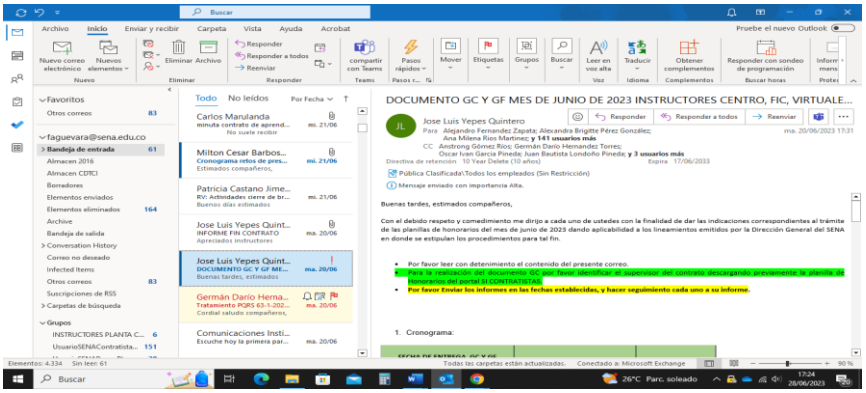
.

✓ **Obligación No. 25.**

- Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación

- Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Junio 2023

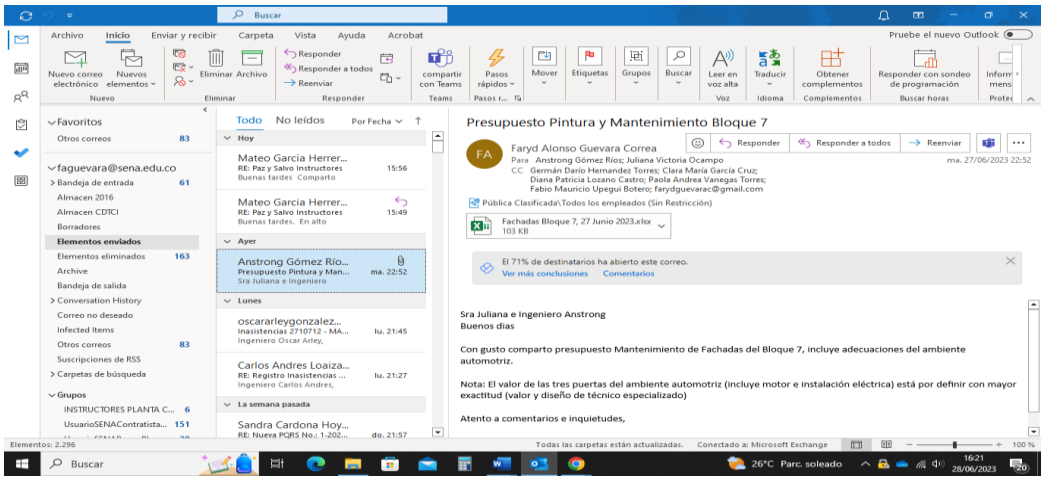
Evidencias: Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero German Dario Hernandez Torres.



✓ **Obligación No. 27.**

- Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación
- Acompañamiento a la subdirección en la elabiracion de presupuestos adecuaciones del Centro.

Evidencias: Correo enviado a la subdirección del Centro presupuesto mantenimiento fachadas bloque 7.



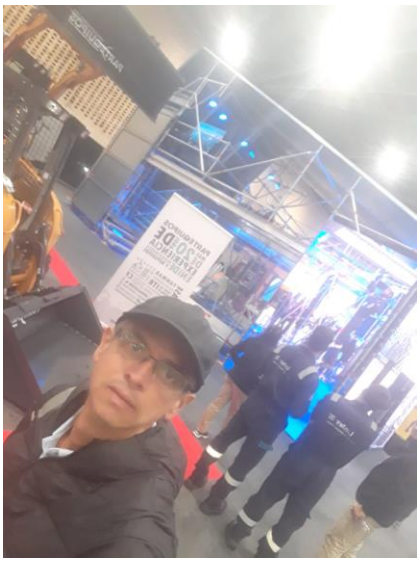
✓ **Obligación No. 28.**

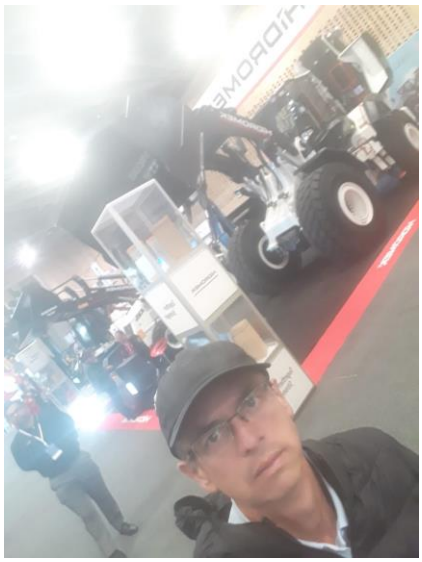
- Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro
- Desplazamiento a Expoconstruccion Bogota

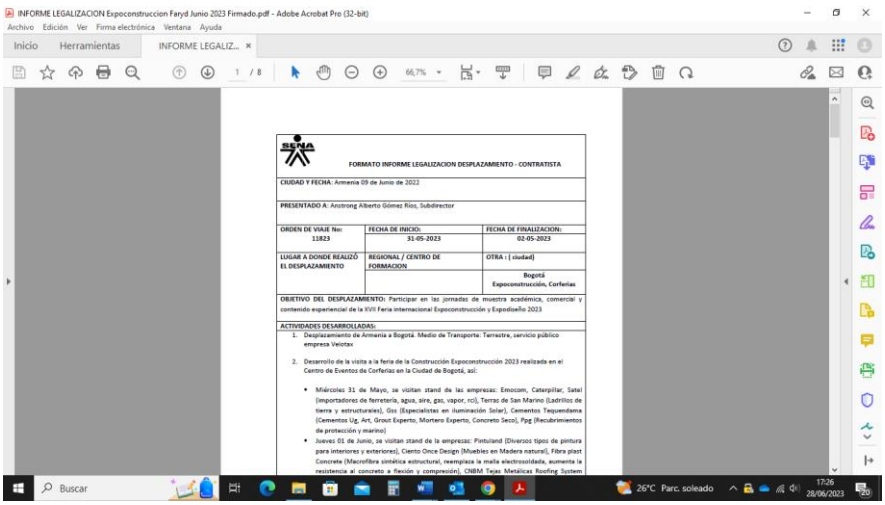
Evidencias: Entrega informe legalización desplazamiento Contratista enviado a la Coordinación Académica y a Paola Vanegas









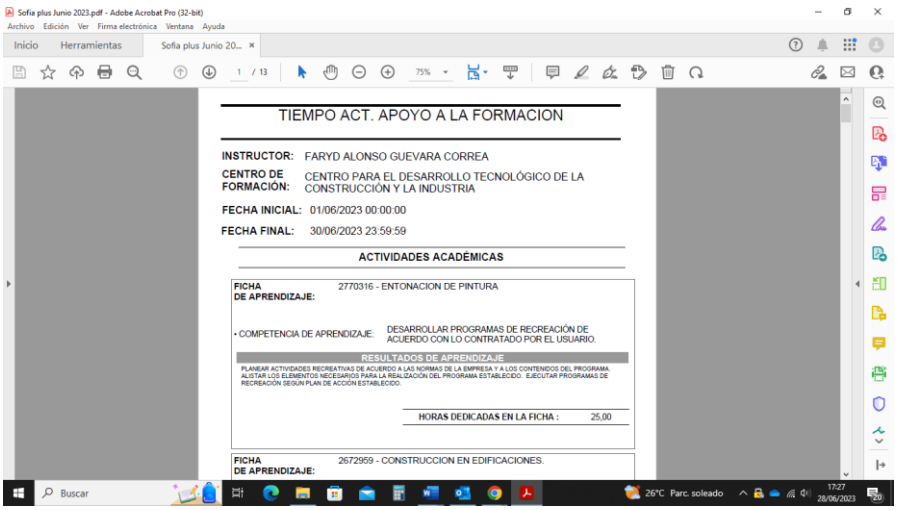


- ✓ **Obligación No. 29.**

  - El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje

  - Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado

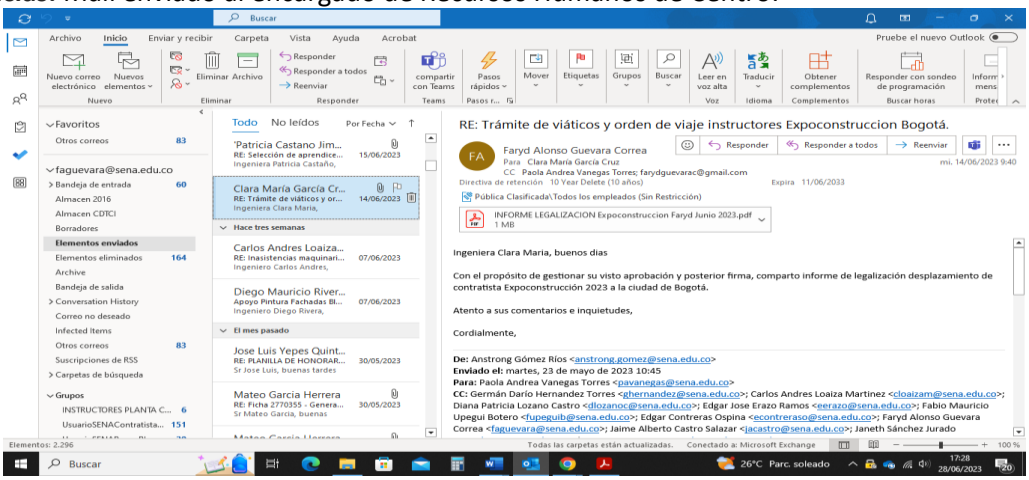
  Evidencias: Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargada del proceso. Captura de imagen obtenido de Sofia plus, formato relación de horas mes. Diagramador del mes obtenido Sofia plus.



Obligaciones Generales:

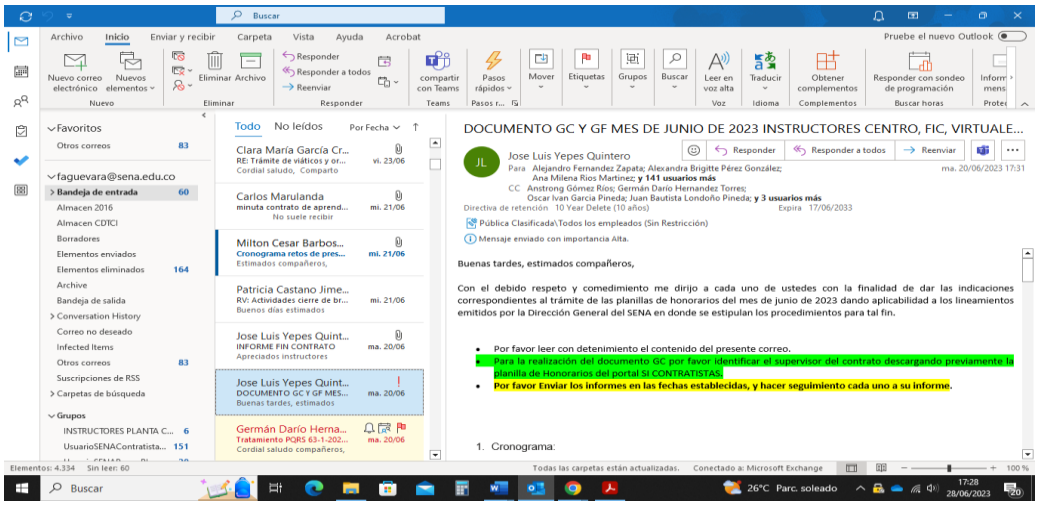
- ✓ **Obligación No. 1.**
  - Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias
  - Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

Evidencias: Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro.



- ✓ **Obligación No. 2.**
  - Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)
  - Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

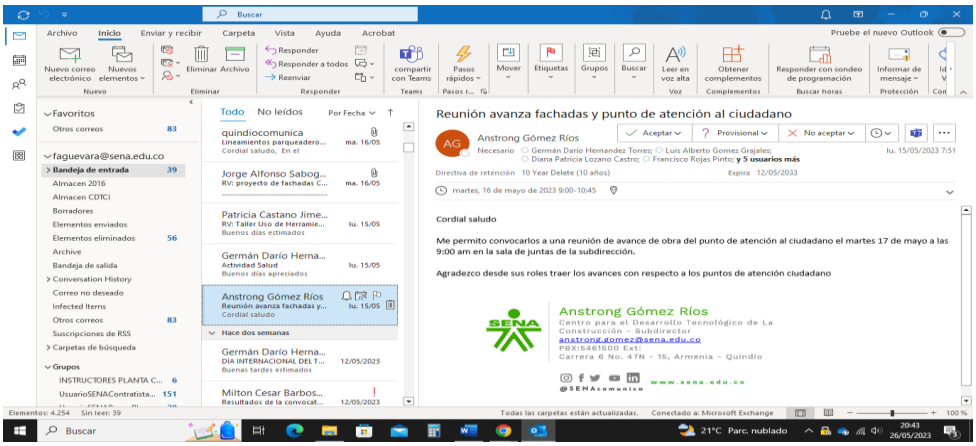
Evidencias: Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Junio de 2023.

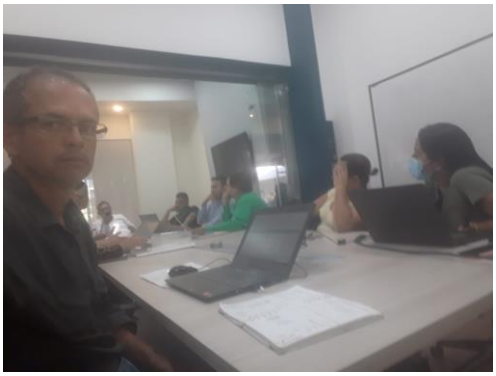


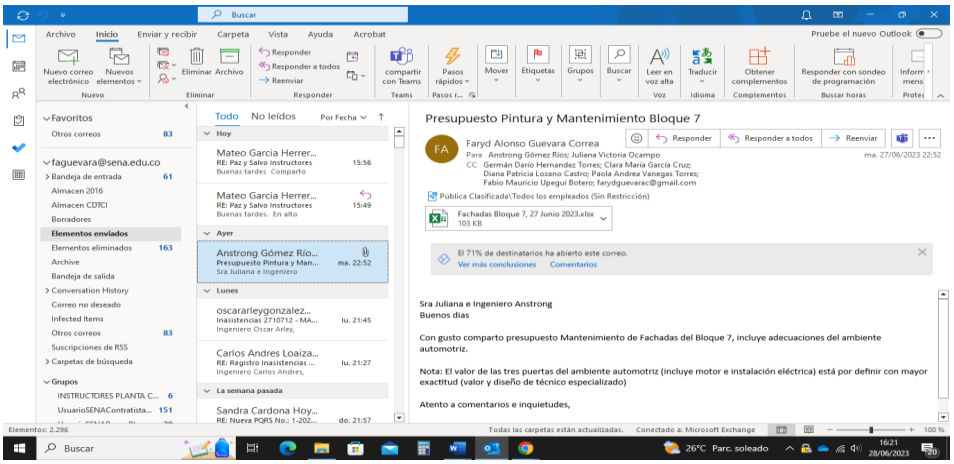
✓ **Obligación No. 3.**

- Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas
- Participar activamente de reunión presupuestos adecuaciones del Centro

Evidencias: Evidencias fotográficas y correos enviados el 27 de junio al Sr Subdirector del Centro.







✓ **Obligación No. 4.**

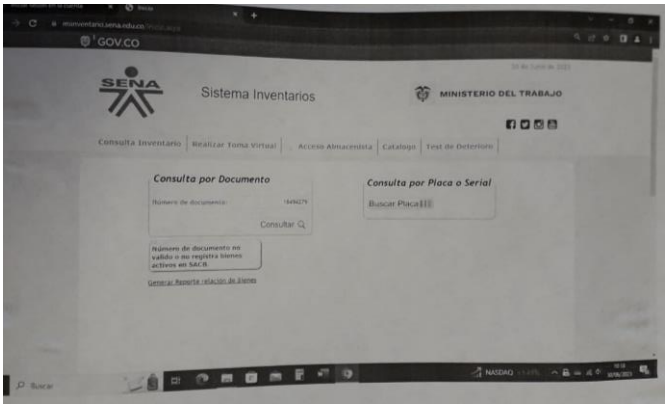
- Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental
- Cargue de información documental en el aplicativo Territorium y Dryve del Centro.

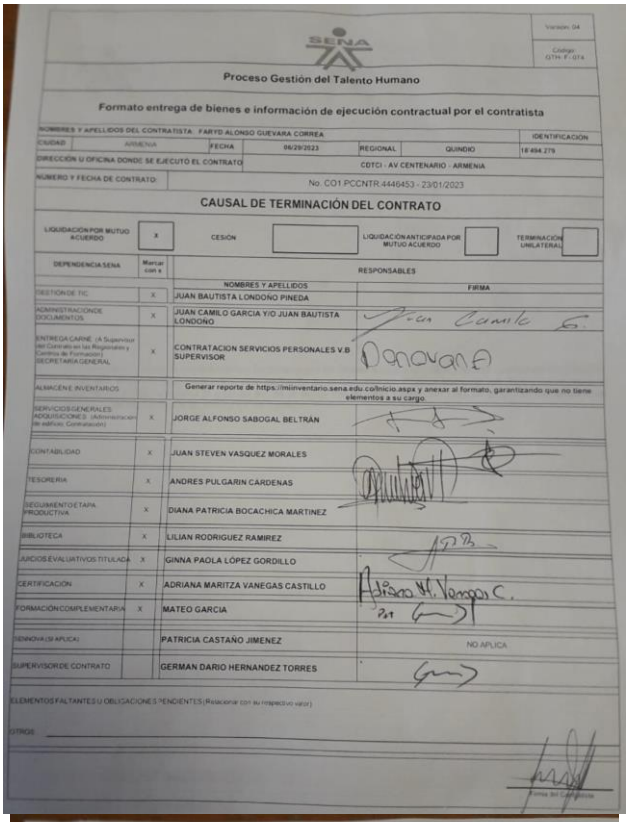
Evidencias: Evidencia de cargue documentación en la plataforma Territorium y Dryve del Centro.

✓ **Obligación No. 5.**

- Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato
- Entrega de herramientas y equipos en el almacen Herramientero y diligenciamiento de paz y salvo.

Evidencias: Formatos almacen Herramientero debidamente diligenciados, y entrega de copia digital de paz y salvo de contratista.





Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: FARYD ALONSO GUEVARA CORREA						IDENTIFICACION
CIUDAD	ARMENIA	FECHA	06/29/2023	REGIONAL	QUINDIO	18'494.279
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO			CDTCI - AV CENTENARIO - ARMENIA			
NUMERO Y FECHA DE CONTRATO:			No. CO1.PCCNTR.4446453 - 23/01/2023			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CESIÓN	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	TERMINACIÓN UNILATERAL
X			

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	JUAN CAMILO GARCIA Y/O JUAN BAUTISTA LONDOÑO	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación / SECRETARIA GENERAL	X	CONTRATACION SERVICIOS PERSONALES V.B SUPERVISOR	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	X	JORGE ALFONSO SABOGAL BELTRÁN	
CONTABILIDAD	X	JUAN STEVEN VASQUEZ MORALES	
TESORERIA	X	ANDRES PULGARIN CARDENAS	
SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	X	DIANA PATRICIA BOCACHICA MARTINEZ	
BIBLIOTECA	X	LILIAN RODRIGUEZ RAMIREZ	
JUICIOS EVALUATIVOS TITULADA	X	GINNA PAOLA LÓPEZ GORDILLO	
CERTIFICACIÓN	X	ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	X	MATEO GARCIA	
SENNOVA (SI APLICA)		PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ	NO APLICA
SUPERVISOR DE CONTRATO		GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

Firma del Contratista

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01
Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) GUEVARA CORREA FARID ALONSO identificado(a) con CC. 18494279 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 30 de Junio de 2023 a las 10:18:32

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas dirijase a la página https://miinventario.sena.edu.co ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios
SENA - Dirección General

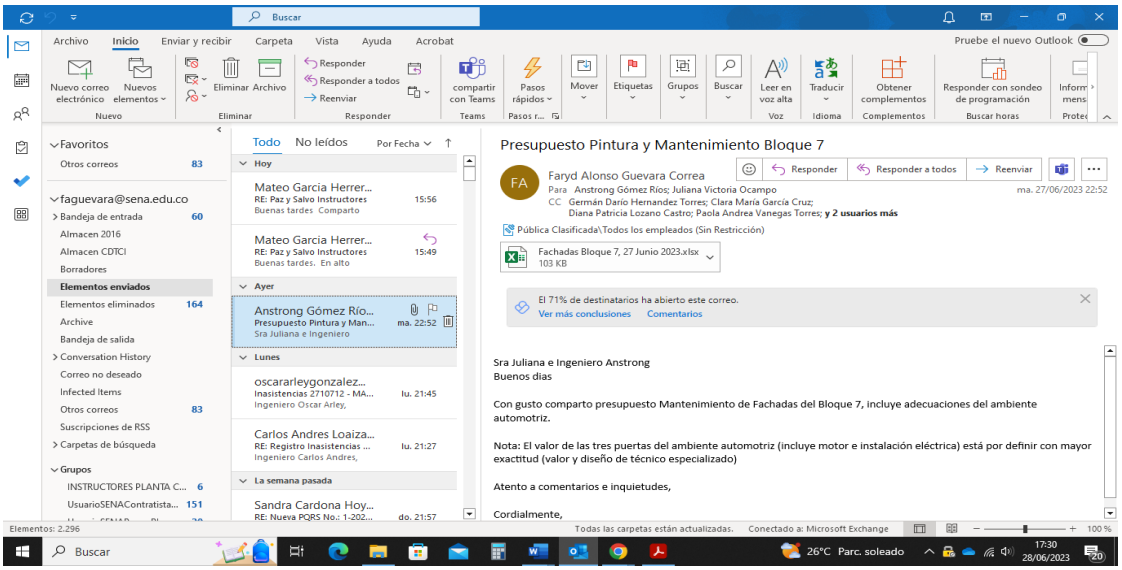
Página 1 de 1

✓ **Obligación No. 6.**

- Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

- Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con laclave personal que me ha sido asignada.

Evidencias: Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Junio 2023.

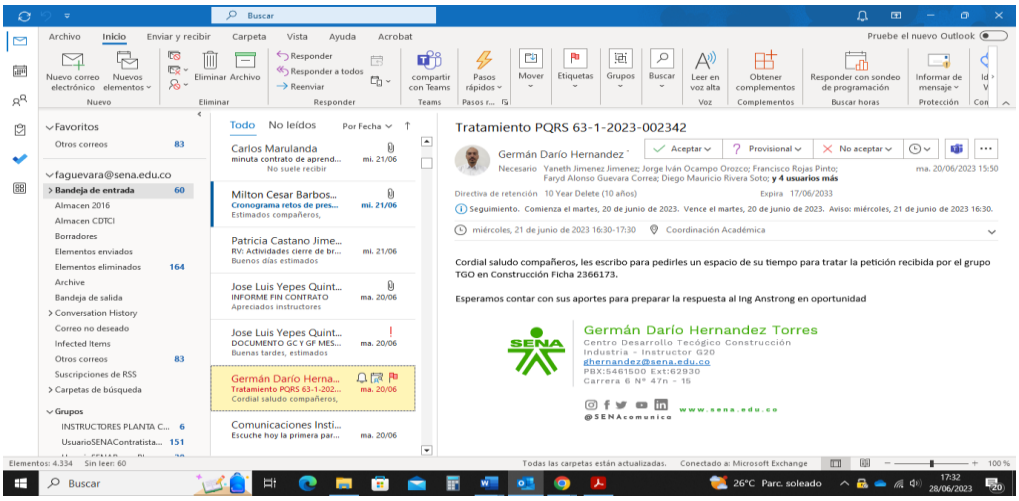


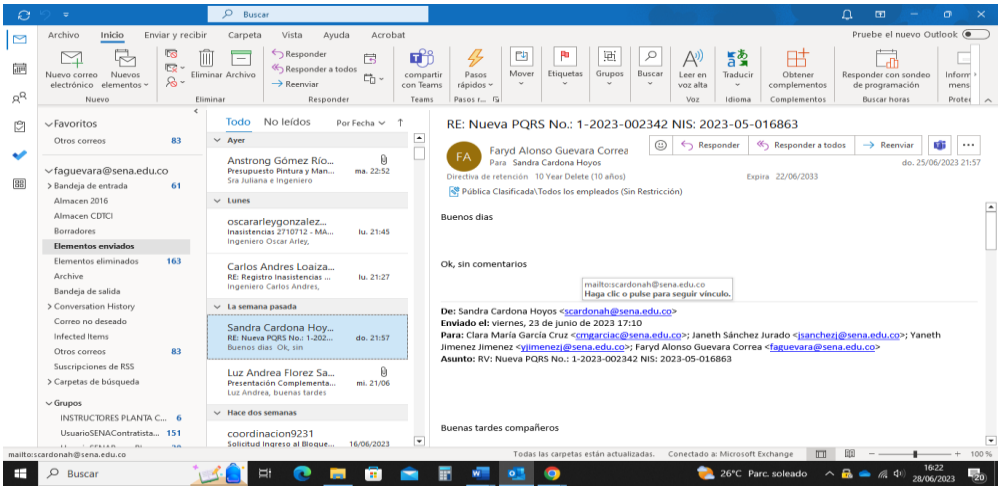
✓ **Obligación No. 7.**

- Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo

- Participar en reunión con equipo ejecutor y la Coordinación Académica en respuesta a derechos de petición de aprendices.

Evidencias: Asistencia a reunión de equipo ejecutor el 20 de junio y respuesta a correo electrónico de la Dra Sandra Cardona Hoyos el 25 de junio del 2023.





- ✓ **Obligación No. 09.**
  - Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente
  - Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante el desarrollo de las actividades académicas.

Evidencias: Registro fotográfico.

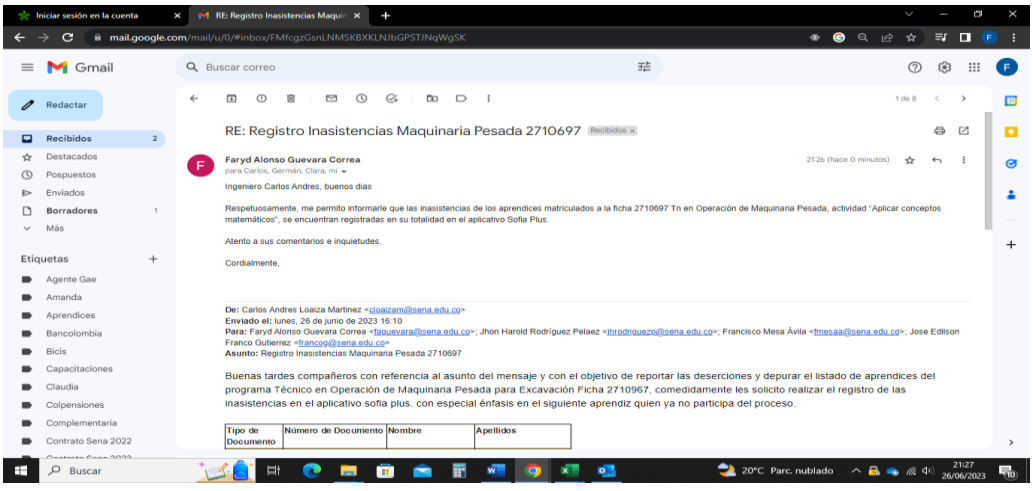


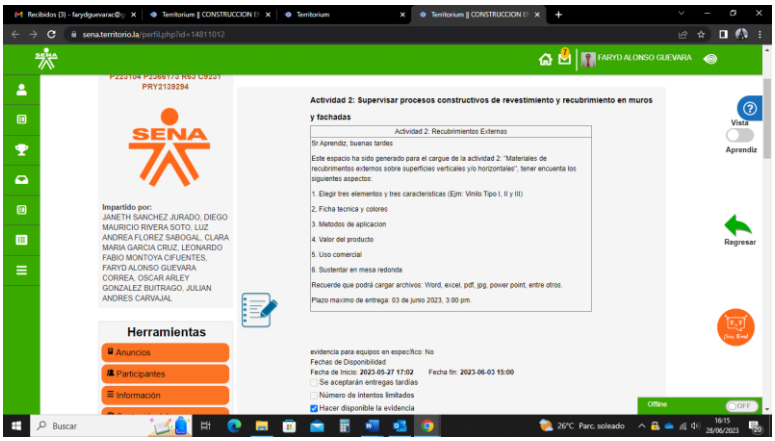
✓ **Obligación No. 13.**

- Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final

- Actualizar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio. Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA Evidencia plataforma.

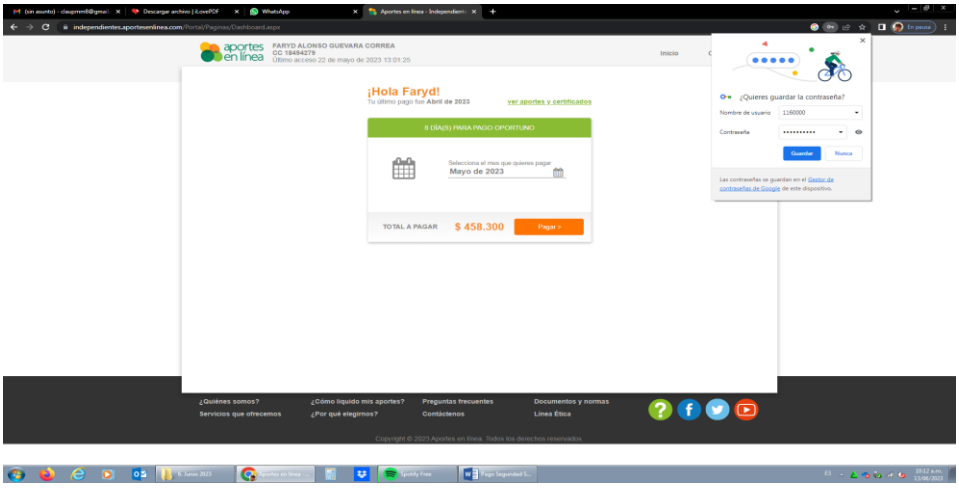


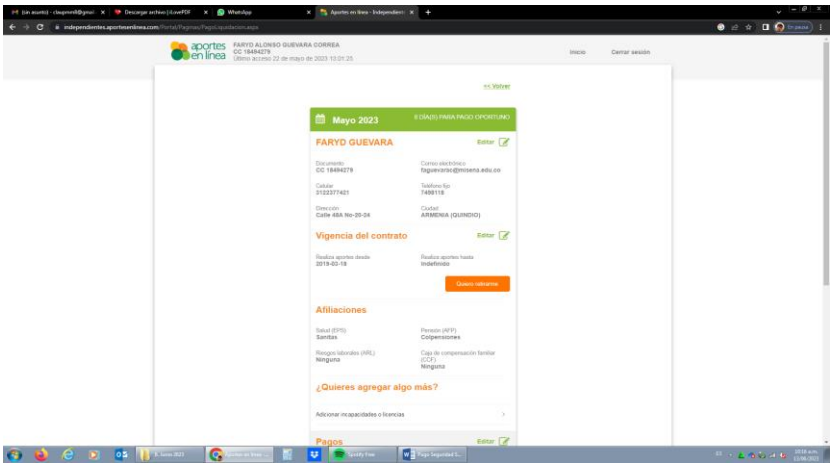


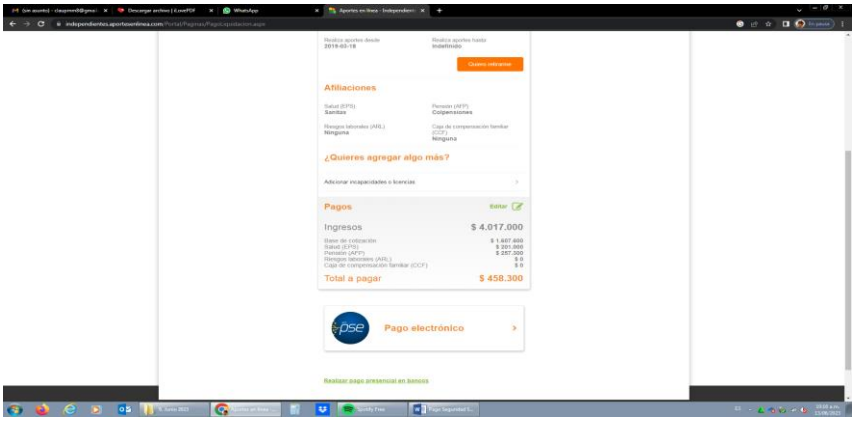
✓ **Obligación No. 14.**

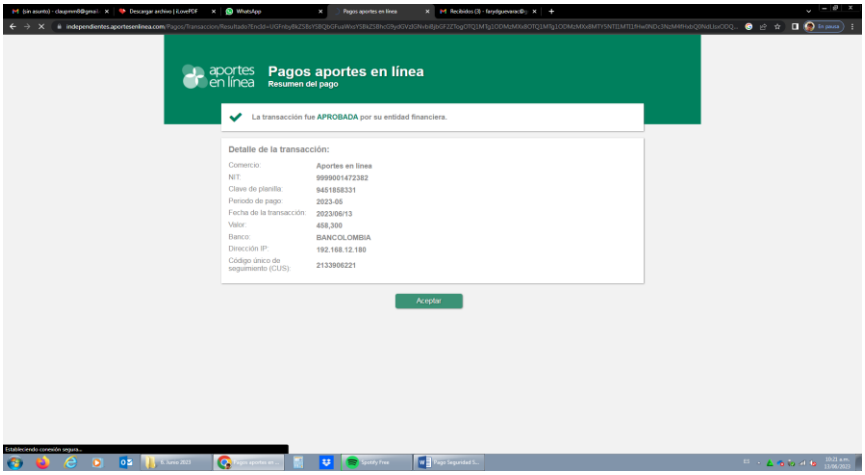
- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley
- Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo 2023

Evidencias: Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9451858331 correspondiente al mes Mayo 2023.





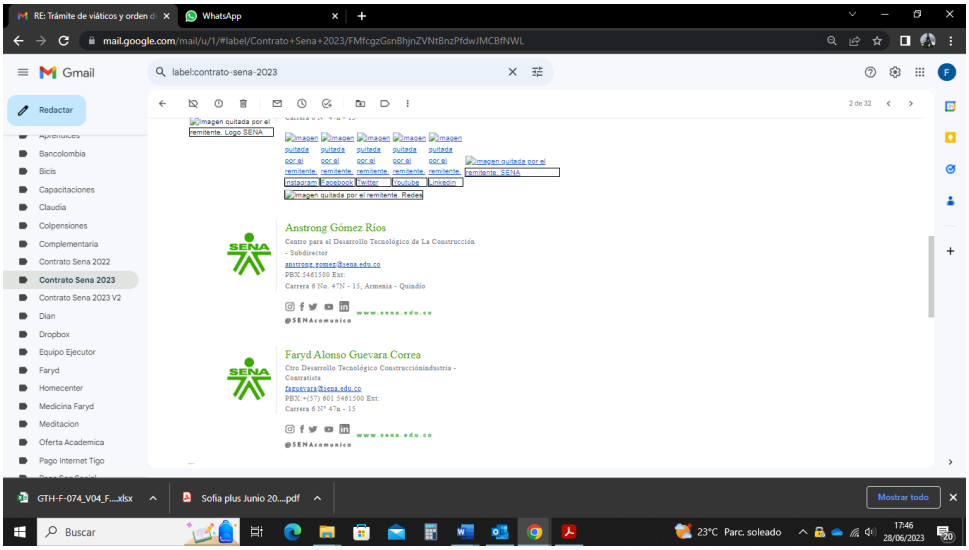




- ✓ **Obligación No. 16.**
  - En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda

- Se realiza firma digital en formatos como: Informe mensual de actividades y correos institucionales.

Evidencias: Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma.

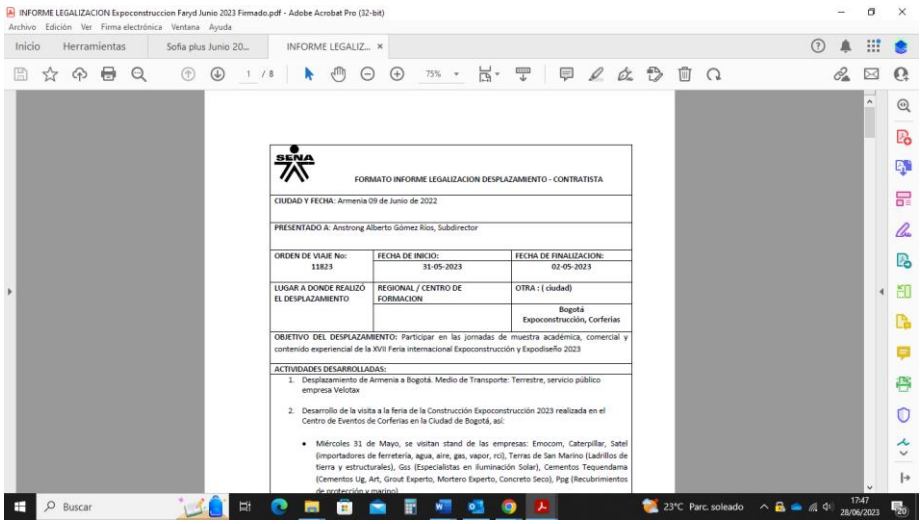


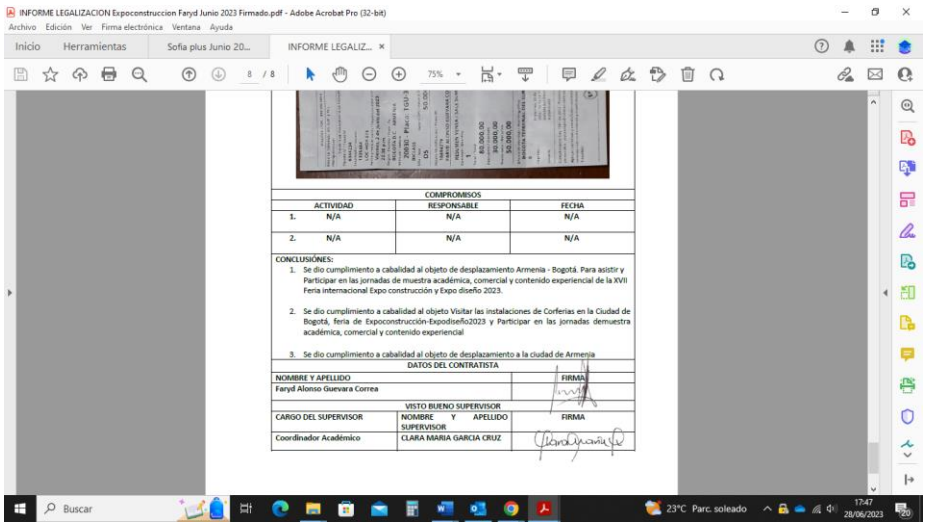
✓ **Obligación No. 17.**

- Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento

- Desplazamiento a Expoconstruccion en la Ciudad Bogota

Evidencias: Entrega de Informe Legalizacion Contratista de Contratista enviado a la Coordinación Académica y a Paola Vanegas Vanegas





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A

CONCLUSIÓNES:

1. Se dio cumplimiento a cabalidad al objeto de desplazamiento Armenia - Bogotá. Para asistir y Participar en las jornadas de muestra académica, comercial y contenido experiencial de la XVII Feria internacional Expo construcción y Expo diseño 2023.
2. Se dio cumplimiento a cabalidad al objeto Visitar las instalaciones de Corferias en la Ciudad de Bogotá, feria de Expoconstrucción-Expodiseño2023 y Participar en las jornadas demuestra académica, comercial y contenido experiencial
3. Se dio cumplimiento a cabalidad al objeto de desplazamiento a la ciudad de Armenia

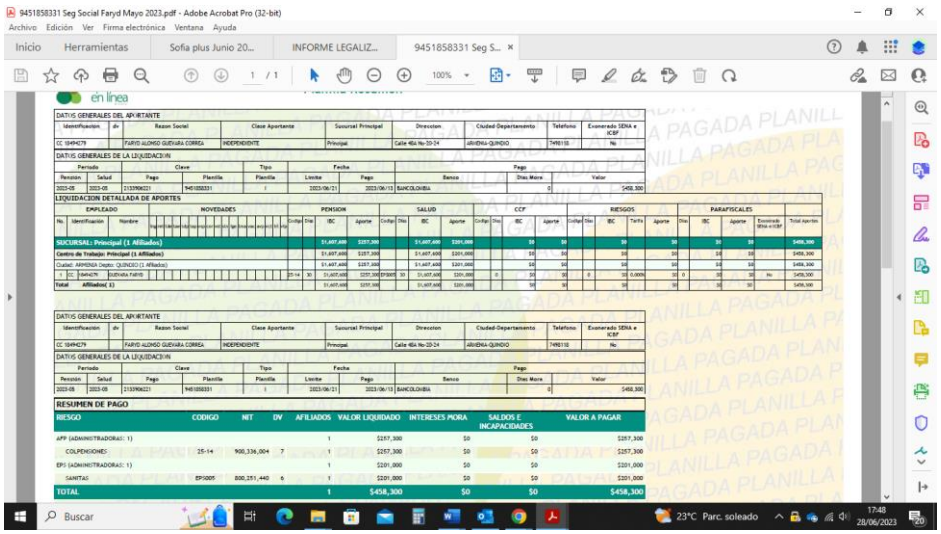
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Faryd Alonso Guevara Correa		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Académico	CLARA MARIA GARCIA CRUZ	

✓ **Obligación No. 19.**

- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

- Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2023.

Evidencias: Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9451858331 correspondiente al mes Mayo 2023.



RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,300	$0	$0	$257,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$257,300	$0	$0	$257,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$201,000	$0	$0	$201,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$201,000	$0	$0	$201,000
TOTAL				1	$458,300	$0	$0	$458,300

✓ **Obligación No. 20.**

- El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.
- Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.

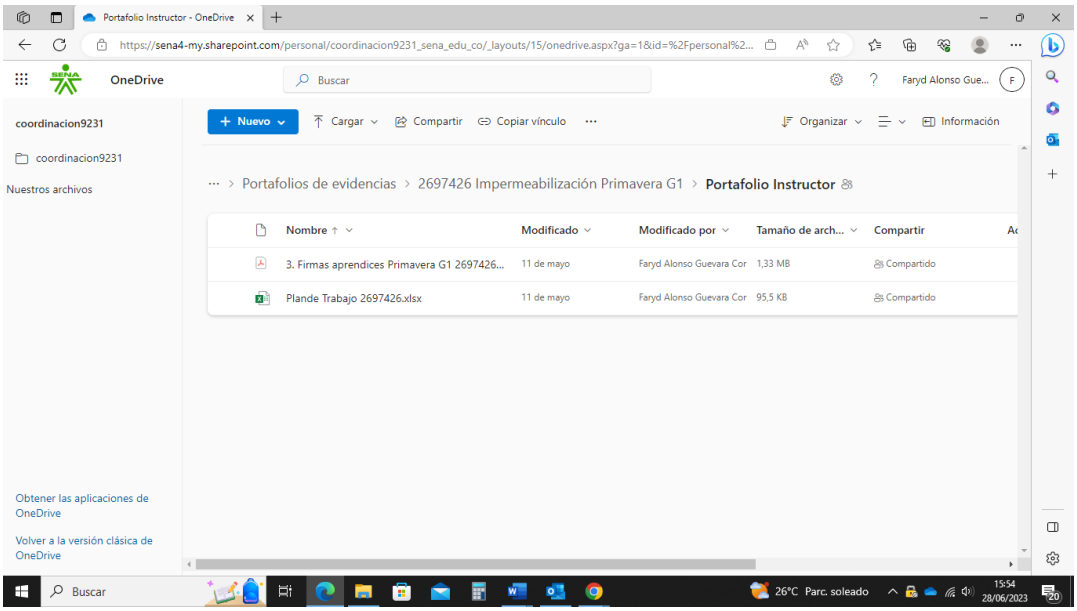
Evidencias: Desarrollo de actividades académicas aplicando protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad

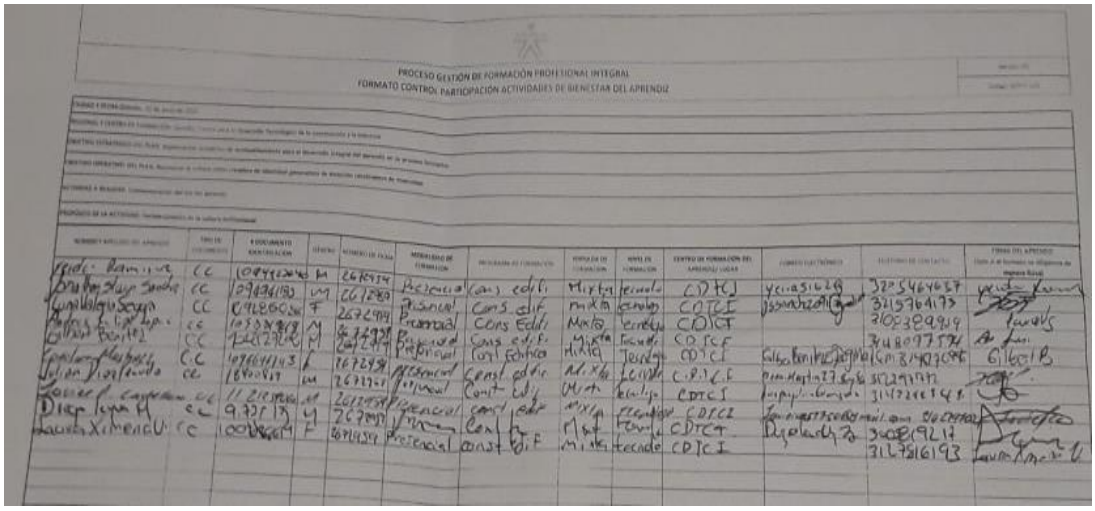


✓ **Obligación No. 21.**

- El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.
- Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355.

Evidencias: Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium y Drive de la Coordinación Academica Evidencia fotográfica plataforma.


Portafolio Instructor - OneDrive
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coordinacion9231_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2...
OneDrive
Buscar
Faryd Alonso Gue...
coordinacion9231
coordinacion9231
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Organizar
Información
Portafolios de evidencias
2697426 Impermeabilización Primavera G1
Portafolio Instructor
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de arch...
Compartir
3. Firmas aprendices Primavera G1 2697426...
11 de mayo
Faryd Alonso Guevara Cor
1,33 MB
Compartido
Plande Trabajo 2697426.xlsx
11 de mayo
Faryd Alonso Guevara Cor
95,5 KB
Compartido
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive
Buscar
26°C Parc. soleado
15:54
28/06/2023


PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO CONTROL PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DE BIENESTAR DEL APRENDIZ

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18494279		FARYD ALONSO GUEVARA CORREA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 48A No-20-24	ARMENIA-QUINDIO	7498118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2133906221	9451858331	I	2023/06/21	2023/06/13	BANCOLOMBIA	0	$458,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)						$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$458,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$458,300
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$458,300
1	CC	18494279	GUEVARA FARYD	25-14	30	$1,607,600	$257,300	EPS005	30	$1,607,600	$201,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$458,300
Total	**Afiliados(1)**					$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$458,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18494279		FARYD ALONSO GUEVARA CORREA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 48A No-20-24	ARMENIA-QUINDIO	7498118	No

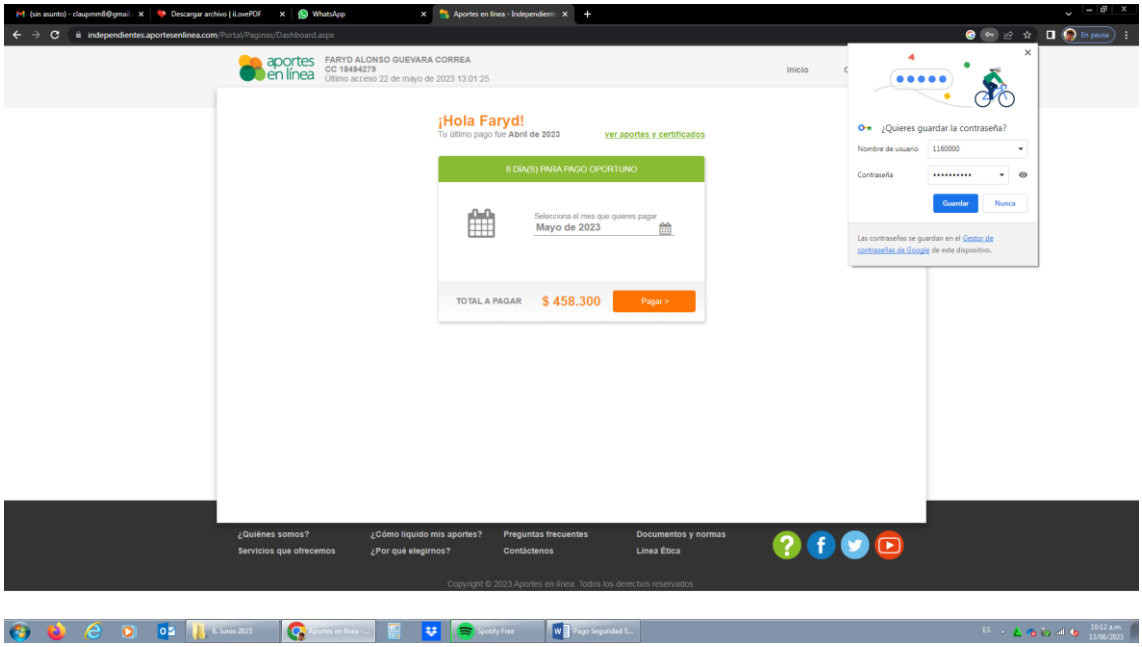
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

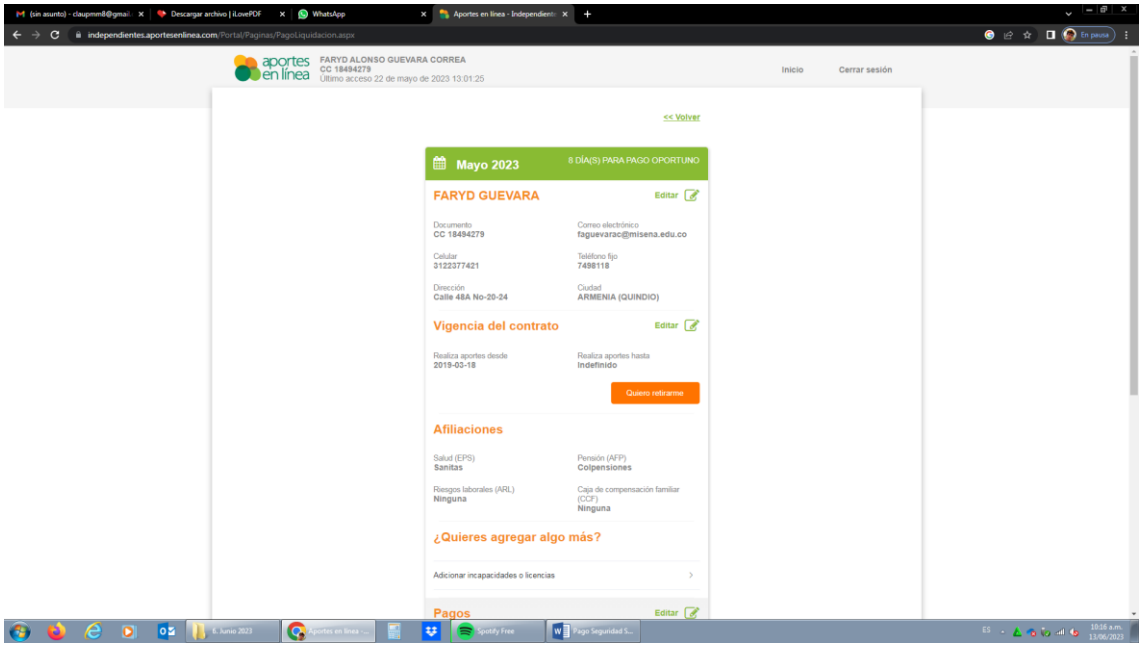
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2133906221	9451858331	I	2023/06/21	2023/06/13	BANCOLOMBIA	0	$458,300

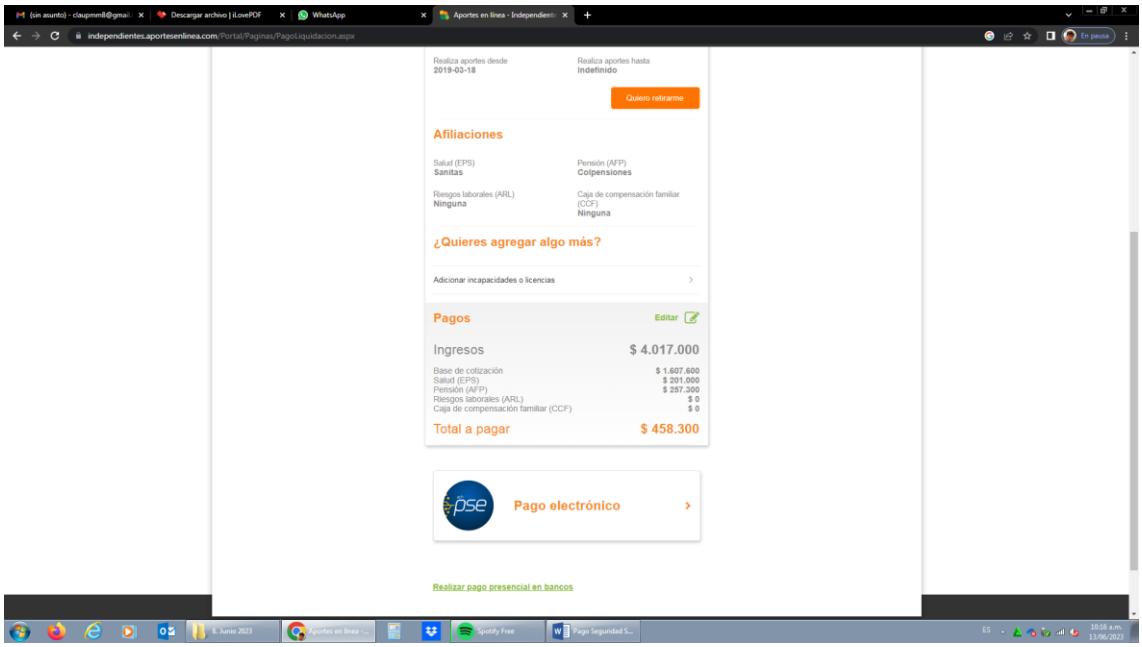
RESUMEN DE PAGO

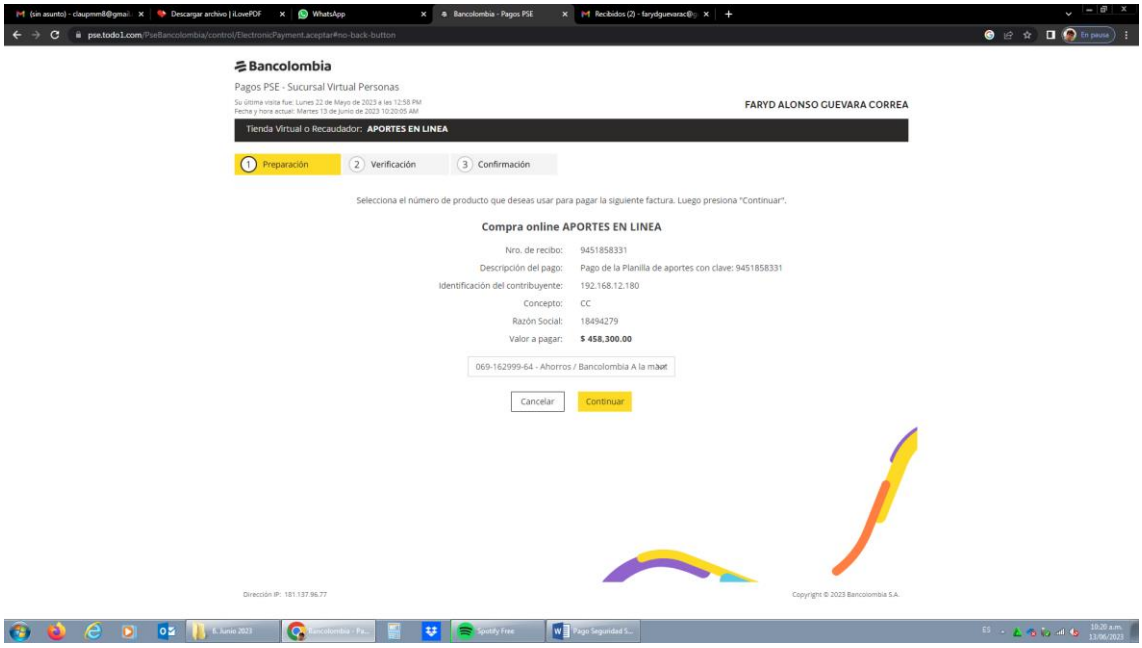
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,300	$0	$0	$257,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$257,300	$0	$0	$257,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$201,000	$0	$0	$201,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$201,000	$0	$0	$201,000
TOTAL				**1**	**$458,300**	**$0**	**$0**	**$458,300**

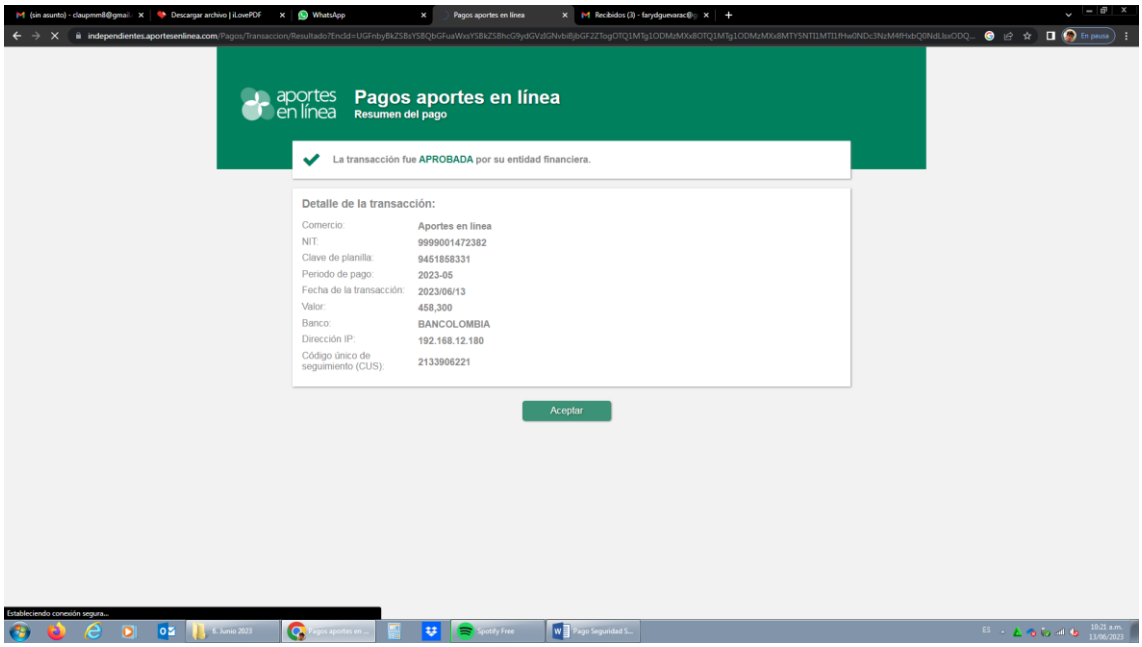
Pago Seguridad Social Mayo 2023, Faryd



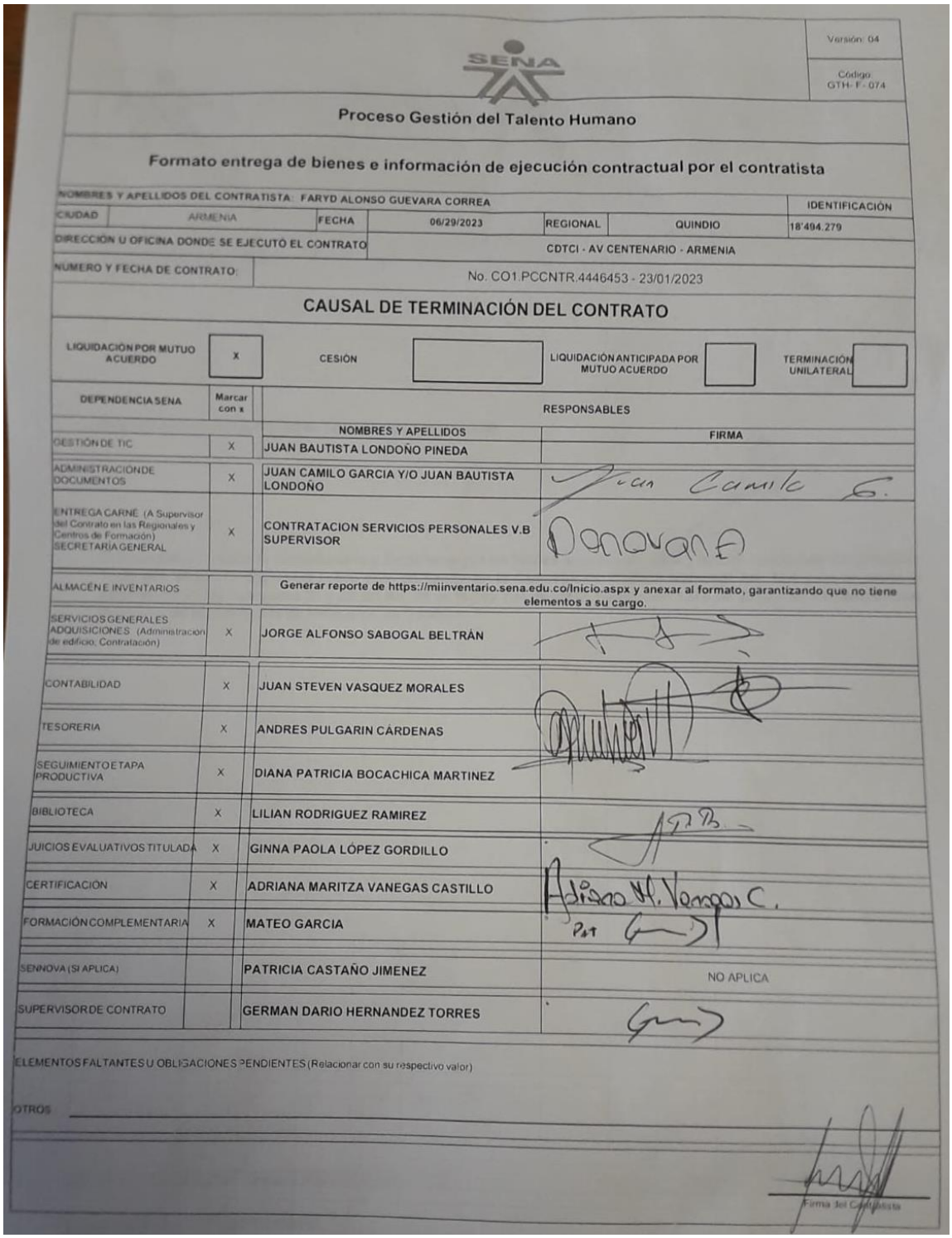



Realiza aportes desde
2019-03-18
Realiza aportes hasta
Indefinido
Quiero retirarme
Afiliaciones
Salud (EPS)
Sanitas
Pensión (AFP)
Colpensiones
Riesgos laborales (ARL)
Ninguna
Caja de compensación familiar (CCF)
Ninguna
¿Quieres agregar algo más?
Adicionar incapacidades o licencias
Pagos
Editar
Ingresos
$ 4.017.000
Base de cotización $ 1.607.600
Salud (EPS) $ 201.000
Pensión (AFP) $ 257.300
Riesgos laborales (ARL) $ 0
Caja de compensación familiar (CCF) $ 0
Total a pagar
$ 458.300
Pago electrónico
Realizar pago presencial en bancos


Bancolombia
Pagos PSE - Sucursal Virtual Personas
FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
Tienda Virtual o Recaudador: APORTES EN LINEA
1 Preparación
2 Verificación
3 Confirmación
Selecciona el número de producto que deseas usar para pagar la siguiente factura. Luego presiona "Continuar".
Compra online APORTES EN LINEA
Nro. de recibo: 9451858331
Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9451858331
Identificación del contribuyente: 192.168.12.180
Concepto: CC
Razón Social: 18494279
Valor a pagar: $ 458,300.00
069-162999-64 - Ahorros / Bancolombia A la mano
Cancelar
Continuar
Dirección IP: 181.137.96.77
Copyright © 2023 Bancolombia S.A.


Pagos aportes en línea
Resumen del pago
La transacción fue APROBADA por su entidad financiera.
Detalle de la transacción:
Comercio: Aportes en linea
NIT: 999900147382
Clave de planilla: 9451858331
Periodo de pago: 2023-05
Fecha de la transacción: 2023/06/13
Valor: 458,300
Banco: BANCOLOMBIA
Dirección IP: 192.168.12.180
Código único de seguimiento (CUS): 2133906221
Aceptar

Paz y Salvo Faryd 2023 V1



SENA

Versión: 04

Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: FARYD ALONSO GUEVARA CORREA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	ARMENIA	FECHA	06/29/2023	REGIONAL	QUINDIO	18'494.279
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO			CDTCI - AV CENTENARIO - ARMENIA			
NUMERO Y FECHA DE CONTRATO:			No. CO1.PCCNTR.4446453 - 23/01/2023			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA	
ADMINISTRACIÓNDE DOCUMENTOS	X	JUAN CAMILO GARCIA Y/O JUAN BAUTISTA LONDOÑO	Juan Camilo G.
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	CONTRATACION SERVICIOS PERSONALES V.B SUPERVISOR	Donavan F.
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	X	JORGE ALFONSO SABOGAL BELTRÁN	
CONTABILIDAD	X	JUAN STEVEN VASQUEZ MORALES	
TESORERIA	X	ANDRES PULGARIN CÁRDENAS	
SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	X	DIANA PATRICIA BOCACHICA MARTINEZ	
BIBLIOTECA	X	LILIAN RODRIGUEZ RAMIREZ	
JUICIOS EVALUATIVOS TITULADA	X	GINNA PAOLA LÓPEZ GORDILLO	
CERTIFICACIÓN	X	ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO	Adriana M. Vanegas C.
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	X	MATEO GARCIA	Por
SENNOVA (SI APLICA)		PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ	NO APLICA
SUPERVISOR DE CONTRATO		GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS

Firma del Contratista

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) GUEVARA CORREA FARID ALONSO identificado(a) con CC. 18494279 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 30 de Junio de 2023 a las 10:18:32

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas diríjase a la página https://miinventario.sena.edu.co ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Dirección General

